



COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°027-2023-GG-PJ
(Primera Convocatoria)

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

“Adquisición de estantes de ángulos ranurados de metal”

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas del día 18 de octubre del año 2023, se reunió el **COMITÉ DE SELECCIÓN** por la contratación de la “**Adquisición de estantes de ángulos ranurados de metal**”, en virtud del formato s/n suscrito por la Gerente de Administración y Finanzas, de fecha 13 de setiembre de 2023, notificado al presidente del comité de selección en la misma fecha:

Primero: Con fecha 11 de octubre de 2023, se realizó la presentación electrónica de ofertas al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 027-2023-GG-PJ, por la “**Adquisición de estantes de ángulos ranurados de metal**”. A la presente se registraron treinta y tres (33) participantes, de los cuales trece (13) presentaron su oferta, tal como se detalla a continuación:

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE ÁNGULOS RANURADOS DE METAL			
20565683013	ZAMBON ACERORACK PERU SAC	11/10/2023	12:15:05	Electronico
20299360483	CONTRATISTAS Y GERENCIA DE SERVICIOS ASOCIADOS S.R.L.	11/10/2023	13:47:32	Electronico
20603350201	FABRICACION DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.C. - FAPRODEL	11/10/2023	16:03:40	Electronico
20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU SA	11/10/2023	16:08:52	Electronico
20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	11/10/2023	17:33:20	Electronico
10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	11/10/2023	18:02:02	Electronico
20603130163	SINARAL S.A.C.	11/10/2023	18:17:49	Electronico
20511102775	PROYECTOS ESPECIALES CAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2023	18:32:39	Electronico
20554042598	ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES H & P E.I.R.L.	11/10/2023	19:05:33	Electronico
20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	11/10/2023	22:49:39	Electronico
20505275901	KYA VENTAS, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	11/10/2023	23:22:38	Electronico
20492840123	I J METAL CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-I J METAL CORP S.A.C.	11/10/2023	23:26:09	Electronico
20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	11/10/2023	23:46:32	Electronico

Segundo: Acto seguido el Comité de Selección verificó la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 del Reglamento a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre o Razón Social	Documentación obligatoria (Anexo N° 01)	Condición	Ítem
ZAMBON ACERORACK PERU SAC	No Cumple	No Admitida	Paquete
CONTRATISTAS Y GERENCIA DE SERVICIOS ASOCIADOS SRL	Cumple	Admitida	Paquete
FABRICACION DE PRODUCTOS ELECTRICOS SAC	Cumple	Admitida	Paquete
EUROAMERICANA DEL PERU SA	Cumple	Admitida	Paquete
INVERSIONES PALOMINO A & M EIRL	Cumple	Admitida	Paquete
GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	Cumple	Admitida	Paquete
SINARAL SAC	Cumple	Admitida	Paquete
PROYECTOS ESPECIALES CAT SAC	Cumple	Admitida	Paquete
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES H&P EIRL	Cumple	Admitida	Paquete
INVERSIONES Y EDIFICACIONES Y SERVICIOS SAC	Cumple	Admitida	Paquete
KYA VENTAS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS SAC	No Cumple	No Admitida	Paquete
I-J METAL CORP SAC	Cumple	Admitida	Paquete
FURNITURE PERU SAC	Cumple	Admitida	Paquete



- Con relación a la oferta del postor ZAMBON ACERORACK PERU SAC, se verificó que el ANEXO N° 4 DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA no detalla el plazo de su oferta, cabe señalar que dicha observación no es subsanable de acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual señala que son subsanables, entre otros, "La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica"

Asimismo, el ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA cuenta con la firma del representante legal pegada en imagen, contraviniendo lo señalado en el numeral 1.6 de la Sección General de las bases integradas, el cual que establece que "(...) No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto (...)". Cabe señalar que dicha observación no es subsanable de acuerdo con lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual señala que "(...) La falta de firma en la oferta económica no es subsanable (...)". En tal sentido, la oferta del citado postor **NO ES ADMITIDA**.

- Con relación a la oferta del postor KYA VENTAS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS SAC, se advierte que la DECLARACION JURADA DE GARANTÍA DEL POSTOR, ubicado en el folio 8 de su oferta, se compromete a ofrecer una garantía de "(...) doce (12) meses, una vez entregados a vuestras instalaciones", contraviniendo las condiciones requeridas en las bases integradas la cual señala que dicha garantía inicia "(...) contados a partir del día siguiente de la recepción y conformidad del bien". En tal sentido, la oferta del citado postor **NO ES ADMITIDA**

Tercero: De acuerdo al numeral 74.1¹ del artículo N° 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió con la evaluación de las ofertas que han cumplido con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas detalladas en las bases integradas, a fin de determinar la propuesta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación enunciados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	Oi (PRECIO)	Om (PRECIO OFERTA MAS BAJO)	(PUNTAJE DEL PRECIO)	REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
I J METAL CORP SAC	S/. 112,700.00	S/. 112,700.00	100.00	5.00	105.00	1
PROYECTOS ESPECIALES CAT SAC	S/. 113,780.00	S/. 112,700.00	99.05	4.95	104.00	2
CONTRATISTAS Y GERENCIA DE SERVICIOS ASOCIADOS SRL	S/. 120,879.50	S/. 112,700.00	93.23	4.66	97.90	3
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES H&P ERL	S/. 123,700.00	S/. 112,700.00	91.11	4.56	95.66	4
GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	S/. 124,500.00	S/. 112,700.00	90.52	4.53	95.05	5
INVERSIONES PALOMINO A&M ERL	S/. 125,000.00	S/. 112,700.00	90.16	4.51	94.67	6
FURNITURE PERU SAC	S/. 144,000.00	S/. 112,700.00	78.26	3.91	82.18	7
SINARAL SAC	S/. 168,710.00	S/. 112,700.00	66.80	3.34	70.14	8
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS SAC	S/. 178,525.37	S/. 112,700.00	63.13	3.16	66.28	9
EUROAMERICANA DEL PERU SA	S/. 195,845.00	S/. 112,700.00	57.55	2.88	60.42	10
INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR SAC	S/. 246,765.00	S/. 112,700.00	45.67	2.28	47.95	11

¹ Artículo 74. Evaluación de las ofertas (RLCE)

74.1. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.



Cuarto: De acuerdo al Artículo N° 75 del reglamento, luego de culminada la evaluación, el comité de selección verificó de acuerdo a quien obtuvo el primer y segundo lugar conforme al orden de prelación, el cumplimiento de los **requisitos de calificación** especificados en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

Calificación de Oferta
[Artículo N° 75 del Reglamento]

Postor	Experiencia del postor en la especialidad	Ítem único
I J METAL CORP SAC	Cumple	Calificada
PROYECTOS ESPECIALES CAT SAC	Cumple	Calificada

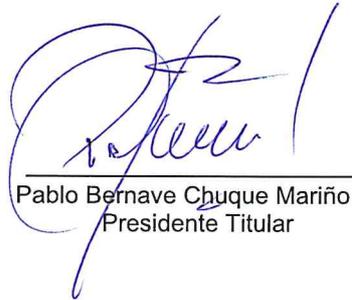
Quinto: De acuerdo al Artículo N° 76 del Reglamento, luego de haber calificado las ofertas, por haber obtenido el primer lugar en el orden de prelación y cumplido con los requisitos de calificación especificados en las bases, el comité de selección **OTORGA LA BUENA PRO** a:

Postor	Ítem	Monto ofertado	Resultado
I J METAL CORP SAC	Paquete	S/ 112 700.00	BUENA PRO

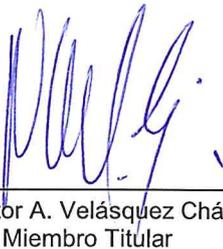
Siendo el día 18 de octubre de 2023 a 10:40 horas, se concluye con todos los actuados, firmando en conformidad del mismo.



Kirill H. Pimentel Mozgovaya
Miembro Titular



Pablo Bernave Chuque Mariño
Presidente Titular



Néstor A. Velásquez Chávez
Miembro Titular

